

Municipio Ocoteppec, Puebla

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS  
"UNIDAD DE TRANSPARENCIA"  
MP - 019 - UT - 1/2025



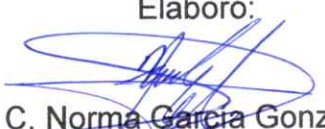
# UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Tiempo Promedio del Procedimiento:  
**8 DÍAS**


Fecha de Elaboración  
**02 - ENERO-2025**

Fecha de Terminó  
**08 - ENERO- 2025**

Fecha de Revisión  
**08 - ENERO - 2025**

Elaboró:  
  
**C. Norma García González**  
Titular de la unidad de  
Transparencia



Revisó:  
  
**C. Ubaldo Téllez Hernández**  
Contralor Municipal



# Índice

Introducción .....	3
Misión.....	4
Visión.....	4
Objetivos .....	4
Marco Jurídico.....	5
Glosario .....	7
Referencia .....	9
Alcance .....	10
Responsabilidades.....	11
Procedimientos .....	12
Sesionar por parte del Comité de Transparencia.....	13
Obligaciones de los Sujetos Obligados.....	14

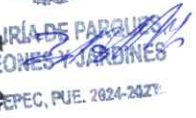




## Introducción

El manual de organización describe la estructura y funciones de una organización, detalla las operaciones que se realizan, describe las funciones de cada cargo, tiene como finalidad mejorar la comunicación y coordinación entre los diferentes niveles de la organización.

La titular de transparencia es la persona que se encarga de gestionar el acceso a la información pública, asesorar a las personas que soliciten información, orientar sobre los trámites para acceder a la información, garantizar que los datos personales confidenciales se entreguen solo a su titular.



## Misión

Garantizar el derecho de acceso a la información pública y la protección de los datos personales, vigilando el cumplimiento de la ley por parte de todos los sujetos obligados, así como resolver los recursos de revisión interpuestos por los solicitantes y promover acciones tendientes al fortalecimiento de la cultura de la transparencia en el Estado.



## Visión

Lograr la máxima apertura y publicidad del quehacer público por parte de los Sujetos Obligados de la Ley, generando confianza ciudadana a través de la gestión administrativa, para mejorar la rendición de cuentas y la calidad de vida de las personas, coadyuvando con ello a consolidar el sistema democrático en el Estado. Área de desarrollo del proyecto



## Objetivos

Garantizar el acceso a la información pública y la protección a los datos personales a fin de que los ciudadanos ejerzan su derecho.

Fomentar la cultura de la transparencia impulsando programas y actividades que promuevan la participación de los diferentes sectores sociales.

Fortalecer la imagen institucional y el trabajo interinstitucional a fin de optimizar los recursos humanos, materiales y financieros existentes para garantizar el derecho ciudadano de acceso a la información.



## Marco Jurídico

### Federal

**Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Art. 6°** Establece el derecho fundamental de acceso a la información pública y los principios de máxima publicidad.

### Estatal

**Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP):** Es el eje rector que obliga a los sujetos obligados a constituir estas unidades para recibir y tramitar solicitudes de información.

**Leyes Locales de Transparencia:** Adaptan las disposiciones generales a cada estado, como la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

**Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados:** Marco que regula la confidencialidad de la información gestionada.

Reforma estatal el 5 de junio de 2025 fue publicado en el Periódico Oficial de Estado de Puebla, el Decreto del Honorable Congreso del estado por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, en materia de simplificación orgánica y prevé en el Tercero Transitorio, que el Congreso del Estado deberá armonizar su marco Jurídico en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, en términos de lo dispuesto por los artículos Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de es Estados Unidos Mexicanos.

31 de Julio de 2025 Periódico Oficial del Estado de Puebla

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

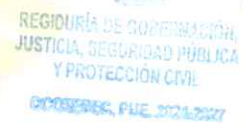


Reforma a las fracciones XLIV y XLV y adición de la fracción XLVI del artículo 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla

Reglamento Interior del órgano Administrativo Desconcentrado denominado "transparencia para Puebla y sus Municipios"

**Municipal**

**Normatividad Secundaria/Reglamentos:** Acuerdos internos, lineamientos de transparencia, y políticas de gobierno abierto.



OCOTEPEC

## Glosario

**Acceso a la Información:** Facultad de las personas para solicitar y recibir información pública sin necesidad de justificar su uso.

**Ajustes Razonables:** Modificaciones necesarias para garantizar que personas con discapacidad ejerzan sus derechos en igualdad de condiciones.

**Comité de Transparencia:** Instancia interna en cada ente público que decide sobre la clasificación y acceso a la información.

**Datos Personales:** Información relativa a una persona física identificada o inidentificable.

**Datos Sensibles:** Datos personales que afectan la esfera íntima del titular o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación.

**Información Confidencial:** Información en posesión de los sujetos obligados que refiere a datos personales y no puede ser público.

**Información Pública:** Toda información generada, obtenida, adquirida, transformada o en posesión de los entes públicos.

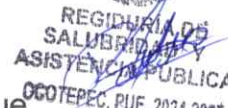
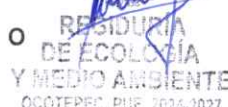
**Información Reservada:** Información pública temporalmente restringida por razones de interés público o seguridad nacional.

**Plataforma Nacional de Transparencia (PNT):** Sistema electrónico que permite a las personas ejercer su derecho de acceso a la información a nivel nacional.

**Recurso de Revisión:** Medio de defensa que tienen los ciudadanos cuando no están conformes con la respuesta a su solicitud de información.

**Solicitud de Acceso:** Formulario oficial, electrónico o escrito, para solicitar información.

**Sujetos Obligados:** Autoridades, entidades, órganos y organismos de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos que deben transparentar información.



**Transparencia:** Deber de los sujetos obligados de poner a disposición del público la información que poseen.

**Unidad de Transparencia:** Área administrativa de cada sujeto obligado encargada de recibir, tramitar y responder las solicitudes de información.

**Versión Publica:** Documento que se entrega eliminando las partes confidenciales o reservadas.



Referencia

[https://drive.google.com/drive/folders/17o5Q1V0\\_q8fdAKsybt80xbzQ6XC0wnm?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/17o5Q1V0_q8fdAKsybt80xbzQ6XC0wnm?usp=sharing)

[https://drive.google.com/file/d/1HsUBqBL88x0LlmMmSDTgYvIR57Rz8jrW/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1HsUBqBL88x0LlmMmSDTgYvIR57Rz8jrW/view?usp=drive_link)

[https://extranetppm.puebla.gob.mx/so/intranet/descargas/LineamientosTecnicosGenerales\\_LTGOT.pdf](https://extranetppm.puebla.gob.mx/so/intranet/descargas/LineamientosTecnicosGenerales_LTGOT.pdf)

<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio>

<https://extranetppm.puebla.gob.mx/portal/documentos/normatividad/LeyGeneralTransparenciaAccesoInformacionPublica%202025.pdf>



REGIDURÍA DE PARQUES  
PANTEONES Y JARDINES  
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA  
Y MEDIO AMBIENTE  
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL  
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS  
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
MUNICIPIO DE OCOTEPEC PUEBLA  
2024 - 2027

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL  
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL  
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA  
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA MUNICIPAL  
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027

**Alcance**

La Unidad de Transparencia abarca desde la recepción, registro, trámite y respuesta a solicitudes de acceso a la información pública, hasta la gestión de recursos de revisión, protección de datos personales (ARCO), y la actualización de la información en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), involucrando a todas las unidades administrativas.



REGIDURÍA DE PARQUES,  
PANTEONES Y JARDINES  
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE  
ECOLOGÍA  
Y MEDIO AMBIENTE  
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027



TITULAR DE LA UNIDAD  
DE TRANSPARENCIA  
MUNICIPIO DE  
OCOTEPEC  
PUEBLA  
2024 - 2027



REGIDURÍA DE  
SALUBRIDAD Y  
ASISTENCIA PÚBLICA  
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027

2024-2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO  
URBANO, OBRAS Y  
SERVICIOS PÚBLICOS  
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE RECREACIÓN PÚBLICA  
Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y SOCIALES  
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE  
CULTURA  
Y DEPORTES  
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027



REGIDURÍA  
MUNICIPAL  
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN,  
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN CIVIL  
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027



REGIDURÍA DE PATRIMONIO,  
Y HACIENDA PÚBLICA  
MUNICIPAL  
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027



REGIDURÍA DE INDUSTRIA  
COMERCIO Y CULTURA  
Y GANADERÍA  
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027

## Responsabilidades

### Estructura Orgánica

NIVEL	AREA DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE OCOTEPEC, PUEBLA	RESPONSABILIDAD
I	<p style="text-align: center;">SUJETO OBLIGADO</p> <p style="text-align: center;">C. Roberto Romero Hernández Presidente Municipal</p>	<p>Obligaciones que le emanen de su cargo desde el inicio de su periodo. Designando al personal indicado para desempeñar los diferentes cargos de su administración.</p>
II	<p style="text-align: center;">COMITÉ DE TRANSPARENCIA</p> <p style="text-align: center;">C. Ubaldo Téllez Hernández Presidente</p>	<p>Sesionar las veces necesarias para desahogar los temas de su competencia de acuerdo a la Ley. No menos de dos veces por mes.</p>
III	<p style="text-align: center;">COMITÉ DE TRANSPARENCIA</p> <p style="text-align: center;">c. María del Carmen reyes cortes Secretaria</p>	<p>Sesionar las veces necesarias para desahogar los temas de su competencia de acuerdo a la Ley. No menos de dos veces por mes</p>
IV	<p style="text-align: center;">COMITÉ DE TRANSPARENCIA</p> <p style="text-align: center;">C. Emilio Suarez Hernández</p>	<p>Sesionar las veces necesarias para desahogar los temas de su competencia de acuerdo a la Ley. No menos de dos veces por mes.</p>
V	<p style="text-align: center;">TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA</p> <p style="text-align: center;">C. Norma García González</p>	<p>Recabar y publicar, difundir y actualizar las obligaciones de transparencia y propiciar que las áreas las actualicen periódicamente</p>



REGIDURÍA DE PATRIMONIO MUNICIPAL  
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027



REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE  
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027



REGIDURÍA DE ASISTENCIA SOCIAL  
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027



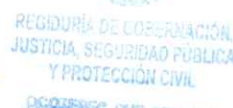
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL  
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027



REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS  
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027



REGIDURÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTES  
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL  
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027



REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL  
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027



REGIDURÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTES  
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027




REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA  
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027

## Documentación de Procedimientos

TITULAR DE LA UNIDAD  
DE TRANSPARENCIA  
MUNICIPIO DE  
OCOTEPEC  
PUEBLA  
2024 - 2027



Cédula de Registro para Manuales de Procedimientos	
Clave UR: 019	Nombre UR:
Siglas de la UR: UT	UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Nombre del documento: <b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA</b>	
Presenta:	Valida:
C. Norma García González	C. Roberto Romero Hernández
Verifica:	Código del Manual:
 C. Ubaldo Téllez Hernández	MP-019-UT-1/2025
Aprobación de Cabildo Extraordinario de Fecha _____	Registra: Instituto de Transparencia, y acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla.  _____

REGIDURÍA DE PROYECTOS, PANTEONES Y JARDINES  
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE  
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA  
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS  
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE CULTURA, DEPORTIVAS Y SOCIALES  
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA  
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE DEPORTIVAS Y SOCIALES  
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL  
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL  
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL  
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL  
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027

OCOTEPEC, PUE. 2024-2027

○ DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIENTOS

Procedimiento número MP-019-UT-1/2025-01				
<b>Sesionar por parte del Comité de Transparencia.</b>				
				Pág. 1 de 3 documento
Responsable	No Actividad	Descripción de Actividades	Tiempo de Ejecución	
Inicio del Procedimiento				
Secretaria de comité	1	Pase de lista	02 minutos	Acta de Sesión
Secretaria de comité	2	Verificación de quorum legal y declaratoria de validez de la sesión	01 minuto	Acta de Sesión
Titular de unidad de transparencia	3	Reporte de actividades	10 minutos	Acta de Sesión
Comité de Transparencia	4	Asuntos generales	30 minutos	Acta de Sesión
Secretaria de comité	5	Cierre de sesión firmando acta	7 minutos	Acta de Sesión
Fin del Procedimiento				



REGIDURÍA DE PARQUES, PANTEONES Y JARDINES  
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027



REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE  
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027



REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA  
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027



REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS  
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027



TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
MUNICIPIO DE OCOTEPEC PUEBLA  
2024 - 2027



REGIDURÍA DE ORGANIZACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL  
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027



REGIDURÍA DE PATRIMONIO, Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL  
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027



REGIDURÍA DE INDUSTRIAS, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA  
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027

- \* 1 y 2 Se entregan a los sujetos obligados ya que es la normatividad aplicable para que los sujetos obligados lleven a cabo la publicación de las obligaciones de transparencia.
- \* 3 se cuenta con 30 días naturales cada trimestre para la actualización de la información.
- \* 5 tiempo de contestación 10 días hábiles y/o dependiendo la naturaleza de la información.



REGIDURÍA DE PARQUES,  
PANTEONES Y JARDINES  
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027



TITULAR DE LA UNIDAD  
DE TRANSPARENCIA  
MUNICIPIO DE  
OCOTEPEC  
PUEBLA  
2024 - 2027



REGIDURÍA  
DE ECOLOGÍA  
Y MEDIO AMBIENTE  
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027



REGIDURÍA DE  
SALUBRIDAD  
ASISTENCIA PÚBLICA  
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027

2024-2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO  
URBANO, OBRAS Y  
SERVICIOS PÚBLICOS  
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027



REGIDURÍA DE ASISTENCIA  
SOCIALES,  
DEPORTIVAS Y SOCIALES  
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027

PRISIDENCIA  
MUNICIPAL  
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN,  
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN CIVIL  
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027



REGIDURÍA DE PATRIMONIO,  
Y HACIENDA PÚBLICA  
MUNICIPAL  
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027



REGIDURÍA DE INDUSTRIA,  
COMERCIO, AGRICULTURA  
Y GANADERÍA  
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027

Procedimiento número: MP-019-UT-1/2025-02

**Obligaciones de los Sujetos Obligados**

Pág. 2 de 3

Responsable	No Actividad	Descripción de Actividades	Tiempo de Ejecución	documento
Inicio del Procedimiento				
Titular de la Unidad de Transparencia	1	Entrega de tablas de aplicabilidad y conservación a SO	*	Tablas de aplicabilidad y conservación
Titular de la Unidad de Transparencia	2	Proporcionar Claves de acceso a la PNT	*	Claves de acceso
Sujetos Obligados	3	Cumplimiento en Publicación de las obligaciones de transparencia en sus sitios web, como en la PNT	*	Acuse de estatus por la PNT
Titular de la Unidad de Transparencia	4	Verificar que la información se encuentre actualizada en la PNT	*	Acuses en estatus Terminado
Sujetos Obligados	5	Contestar solicitudes, con información Veraz, Confiable, Oportuna, Congruente, Integral, Actual, Accesible, Comprensible y verificable	60 minutos	Como lo requiera el solicitante, digital y/o física

Fin del Procedimiento



2024-2027

